



1. Descripción

La iniciativa que se presenta es el programa ContrataTEA, proyecto dirigido a fomentar la inclusión laboral de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo en España y con ello, su derecho a disponer de un empleo que redunde en su calidad de vida y en su inclusión como ciudadanos y ciudadanas activos en la sociedad.

Este proyecto surge del interés compartido por el movimiento asociativo que representa a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) a nivel estatal, integrado por las entidades Autismo España, la Confederación Española de Autismo FESPAU y la Confederación Asperger España.

Actualmente la mayor parte de las personas con TEA en edad laboral se encuentran desempleadas y no desarrollan ninguna actividad productiva. Es indudable que el empleo es un elemento esencial para cualquier persona adulta, también para las personas con TEA. Por ello las tres entidades estatales han priorizado entre sus actuaciones la promoción del empleo como un aspecto estratégico para avanzar en el disfrute de los derechos, de la igualdad de oportunidades y de la calidad de vida de las personas que forman parte de este colectivo.

En este sentido, el programa ContrataTEA constituye una iniciativa única en el contexto español, ya que aglutina a todo el movimiento asociativo que representa a las personas con TEA en el país. Asimismo, es una de las primeras actuaciones dirigidas no sólo al propio colectivo, sino también, y especialmente, al tejido empresarial. Es por lo tanto una iniciativa global que persigue la sensibilización y concienciación de las empresas en relación al TEA, de manera que conozcan el talento de las personas que presentan este tipo de trastorno, y puedan enriquecerse con el valor de la diversidad, contribuyendo a crear una sociedad más inclusiva, equitativa y responsable.

2. El porqué de la iniciativa. Justificación

El empleo es reconocido como un derecho que influye en la calidad de vida de todas las personas, incluidas las personas con TEA.

Proyecto desarrollado por:



Financiado por:



Además, el que las personas con discapacidad dispongan de un empleo constituye un compromiso internacional asumido por numerosos países, entre ellos España, y así lo reconoce la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en su artículo 27.

Sin embargo, el desempleo afecta a un porcentaje muy elevado de personas con discapacidad, siendo las personas con TEA el colectivo que más barreras encuentra para acceder al mercado de trabajo y para participar en la comunidad (Dudley, Nicholas, Zwicker, 2015). Estas barreras se relacionan con la invisibilidad del colectivo puesto que en España no se dispone de información sobre la dimensión de esta realidad, ya que los sistemas de información oficiales estatales no recogen adecuadamente la información. Además, el sistema educativo no capacita para la vida adulta (poca formación dirigida a la práctica, sin orientación vocacional, etc.). También, las políticas de fomento del empleo no responden a las necesidades del colectivo y existe una escasa concienciación en el tejido empresarial (bajas expectativas sobre las competencias, incumplimiento de la legislación en materia de reserva de puestos de trabajo, priorización de medidas alternativas, etc.). Por último, las preocupaciones de las familias y las personas con TEA frente a la incompatibilidad de un puesto de trabajo frente a otro tipo de prestaciones y recursos de apoyo (atención diurna, centros ocupacionales, etc.) dada la temporalidad de un puesto de trabajo generan miedos.

Por el momento, en España no se dispone de información sobre el número de personas con TEA que se encuentran desempleadas, sin embargo, las cifras internacionales revelan que entre el 76% y el 90% de las personas adultas con TEA no desarrollan ninguna actividad productiva o laboral (Autismo Europa 2014), y que su integración social y comunitaria es mínima en la actualidad. No obstante es fundamental remarcar que las personas con TEA tienen numerosas habilidades que les permiten ser excelentes trabajadoras sí disponen de oportunidades y de los apoyos necesarios, y así se pone de manifiesto en numerosas experiencias y programas que se desarrollan a nivel internacional.

No obstante, a día de hoy, los servicios especializados en la orientación, formación e inserción laboral de las personas con TEA en España son muy limitados y apenas se han desarrollado iniciativas de apoyo que faciliten la incorporación al empleo.

La mayoría de los recursos especializados son facilitados por el movimiento asociativo que representa a las personas con TEA. No obstante, las entidades experimentan enormes dificultades relacionadas con el desarrollo y sostenibilidad de sus programas de empleo, y también grandes limitaciones para dar respuesta a la creciente demanda que experimentan sus servicios. Estas dificultades se relacionan con los recursos dirigidos a financiar los servicios y apoyos para el empleo puesto que están ligadas con un marcado carácter temporal, lo que impide la consolidación de equipos profesionales especializados y multidisciplinar e impacta negativamente tanto en su estabilidad como en los propios procesos de trabajo y sistemas de apoyo que proporcionan

Proyecto desarrollado por:

Financiado por:



(Vidriales, Hernández y Plaza, 2018). De tal modo que es difícil atender a las necesidades individuales de manera sostenida en el tiempo, y la planificación de actuaciones a largo plazo.

Otra de las barreras que perciben las organizaciones y que dificulta enormemente el acceso al mercado laboral de los hombres y las mujeres con TEA es el gran desconocimiento del tejido empresarial respecto a sus capacidades, competencias y habilidades, así como del valor que éstas pueden aportar a los diferentes sectores productivos.

En este contexto, y dado que el empleo mejora la calidad de vida de las persona con TEA ya que favorece el acceso a una vida adulta e independiente, la apuesta por el empleo es una prioridad para el movimiento asociativo del autismo.

Por ello, tomando en consideración los aspectos identificados es indudable la necesidad de incrementar los esfuerzos y recursos destinados a promover el empleo de las personas con TEA, y a favorecer una inclusión real en el entorno laboral.

En este sentido, y como uno de los aspectos esenciales resulta imprescindible la concienciación del tejido empresarial sobre las competencias, capacidades y el talento de las personas con TEA. Se considera esencial avanzar en la erradicación de prejuicios y mitos que derivan fundamentalmente del desconocimiento y de la falta de experiencia por parte de las empresas, incrementando de este modo las oportunidades de empleo de las personas con TEA.

Por todo ello nace ContrataTEA, un proyecto común de la Confederación Autismo España, la Confederación Española de Autismo FESPAU y la Confederación Asperger España, que representan una gran parte del movimiento asociativo del TEA y aglutina un total de 128 entidades socias que facilitan apoyos y servicios directos a las personas con TEA y sus familias. No obstante, ContrataTEA no se dirige únicamente al colectivo asociado, sino que pretende ser una iniciativa global de referencia para cualquier persona adulta con TEA en el contexto español.

Este proyecto cuenta con el apoyo y la financiación de la Fundación ONCE, que lo seleccionó en la Convocatoria Extraordinaria de Proyectos Excelentes en su edición de 2017.

3. Objetivos

ContrataTEA persigue favorecer el empleo de hombres y mujeres con TEA, impulsando su talento, encontrado oportunidades, y ayudando a las empresas a incorporarlo en sus actuaciones, contribuyendo a potenciar su valor social y compromiso para la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

Proyecto desarrollado por:



Financiado por:



Los objetivos principales de la iniciativa son:

- Concienciar al tejido empresarial sobre las capacidades de las personas con TEA, generando oportunidades laborales para las mismas.
- Apoyar al sector empresarial en relación a los procesos de búsqueda, selección e incorporación de candidatos/as con TEA en sus ámbitos productivos.
- Facilitar apoyos a las entidades del movimiento asociativo en la búsqueda y establecimiento de alianzas con empresas interesadas en incorporar a personas con TEA en sus plantillas.
- Potenciar el acceso de las personas con TEA a oportunidades reales de empleo, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.

4. En qué valores se ha inspirado la experiencia.

Los principales valores que han inspirado el proyecto son:

- ✓ Solidaridad. Aunar esfuerzos comunes para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA, con independencia de sus necesidades de apoyo y de que se encuentren o no vinculadas a las entidades del movimiento asociativo.
- ✓ Igualdad. Proporcionar las mismas oportunidades para todas las personas, con y sin TEA.
- ✓ Trabajo en equipo y en red para conseguir mejores resultados.
- ✓ Transformación social a partir de la concienciación y sensibilización del tejido empresarial.
- ✓ Promoción la diversidad social como valor en la empresa y también en la sociedad.

5. Cómo se ha desarrollado el proceso

Como se ha comentado con anterioridad, el proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación ONCE, que ha financiado su puesta en marcha e implantación. Su ejecución comenzó en septiembre de 2017 y se prevé su continuidad tanto a lo largo de este año como de 2019.

Proyecto desarrollado por:

Financiado por:

Las fases en las que se ha desarrollado la iniciativa se describen a continuación.

FASE 1 (Septiembre- Diciembre 2017)

- Selección e incorporación de personal especializado asociado al proyecto.
- Diseño y desarrollo de materiales y herramientas de comunicación
- Diseño y elaboración de protocolos y planes de trabajo
- Inicio de contactación y relación con el tejido empresarial

FASE 2 (Enero-Marzo 2018)

- Lanzamiento de las herramientas de comunicación de ContrataTEA, con especial atención a la página web del proyecto y redes sociales.
- Inicio de acciones de difusión y búsqueda de candidatos/as.
- Consolidación de alianzas con empresas interesadas.

FASE 3 (A partir de Marzo de 2018)

- Promoción y desarrollo de acciones de difusión y divulgación de la iniciativa, especialmente en foros relacionados con el empleo de las personas con discapacidad y la educación post-obligatoria (Universidades, etc.).
- Diseño y elaboración de materiales (folletos informativos, protocolos, etc.) dirigidos al tejido empresarial.
- Continuidad en la búsqueda de candidatos/as.
- Continuidad en la búsqueda y consolidación de alianzas con posibles empresas interesadas.

Las principales actividades que se desarrollan actualmente en el marco del proyecto son:

- Dirigidas al sector empresarial
 - Contactación y visita a empresas potencialmente interesadas, exponiendo la iniciativa y el potencial laboral del colectivo.
 - Asesoramiento y orientación a las empresas interesadas que desarrollan procesos de selección incorporando a candidatos/as con TEA, de manera que se puedan ajustar sus herramientas y procedimientos (análisis de puestos y búsqueda de las personas que se ajustan mejor a los mismos...).
 - Facilitación de apoyos en la incorporación de la persona con TEA al puesto de trabajo, a través de las entidades locales vinculadas al colectivo.
 - Apoyo en el seguimiento y detección de nuevas necesidades en los procesos de búsqueda, selección, e incorporación de personas con TEA a las empresas.

Proyecto desarrollado por:

Financiado por:

- Dirigidas al movimiento asociativo vinculado a los TEA
 - Divulgación y difusión de información sobre el programa y sobre las oportunidades laborales disponibles.
 - Coordinación y dinamización de la participación, generando redes de trabajo e intercambio de información.
 - Promoción e intercambio de recursos de interés (materiales, bibliografía, etc.)
 - Capacitación de profesionales.
- Dirigidas a las personas con TEA y a sus familias.
 - Concienciación sobre el valor del empleo y la contribución que éste hace a la calidad de vida de las personas adultas con TEA.
 - Búsqueda y divulgación de información al colectivo sobre las oportunidades de empleo y formación disponibles asociadas al programa.
 - Asesoramiento y orientación en competencias esenciales para el empleo (elaboración del curriculum, afrontamiento de procesos de selección, incorporación al puesto de trabajo...)

Es muy relevante destacar que estas actividades se realizan de manera coordinada y participativa con las entidades locales que se encuentran asociadas a las organizaciones de ámbito estatal.

Éste es otro de los valores esenciales del proyecto, ya que no sólo establece y se orienta a promover la convergencia de estas entidades estatales, sino que también promueve el intercambio de conocimiento, de experiencias, oportunidades y buenas prácticas entre las 128 organizaciones que las integran.

6. En su caso, cuáles han sido las dificultades y resistencias encontradas y cómo se han superado.

Las principales dificultades encontradas son:

- **Priorización de los objetivos del proyecto** y establecimiento de un plan de trabajo consensuado, considerando las amplias necesidades que presenta el colectivo, las escasísimas iniciativas existentes en relación al empleo y los limitados recursos que presenta el proyecto. En este sentido, y tras el análisis de la situación de partida se ha considerado esencial incidir en el incremento de la sensibilización y concienciación del tejido empresarial, debido a la necesidad de establecer actuaciones globales a nivel estatal que favorezcan las oportunidades en los diferentes territorios.

Proyecto desarrollado por:

Financiado por:

- **Implicación y dinamización de la participación de las entidades** vinculadas a las tres organizaciones estatales. La participación de las diferentes asociaciones y federaciones vinculadas al colectivo es esencial para garantizar el éxito de la iniciativa. No obstante, muchas de ellas no cuentan con recursos especialmente dirigidos al empleo o estos son muy limitados, lo que dificulta que puedan dar respuesta a las demandas que se les realizan (información y contacto con empresas con las que ya han trabajado, identificación de personas con TEA potencialmente interesadas en acceder al empleo, análisis y definición de perfiles profesionales...). En este sentido, se han identificado las organizaciones que disponen de experiencias reales de empleo vinculadas a las distintas confederaciones y establecer grupos de trabajo (por ejemplo, en el caso de Autismo España), para facilitar metodologías y procedimientos comunes de actuación.
- **Acceso directo al colectivo de personas con TEA** no vinculado al movimiento asociativo. En este sentido, se ha diseñado una página web con la información sobre el programa, incorporando una sección específica para que la persona candidata o su familia contacte directamente con ContrataTEA, sin necesidad de que sea a través de una entidad asociada.
- **Dificultad para garantizar el apoyo directo a la persona con TEA en su puesto de trabajo**, una vez que surge la oportunidad de empleo. La mayor parte de las empresas establecen este aspecto como un elemento esencial para favorecer la incorporación de la persona. No obstante, las entidades cuentan con recursos muy limitados para proporcionar estos apoyos (algunas incluso no tienen ninguno), por lo que resulta muy difícil de garantizar en todos los casos. Esta es una barrera muy relevante, para la que aún no se ha encontrado respuesta. No obstante, se está trabajando para incrementar la financiación del proyecto y también para establecer acuerdos con otras organizaciones o instituciones que puedan apoyar en la facilitación de los apoyos a la persona con TEA.
- **Dificultades para encontrar oportunidades de empleo a las personas con TEA que tienen mayores necesidades de apoyo**, debido a la resistencia de las empresas y también a las que presenta el propio colectivo (miedo ante la pérdida de otros recursos de apoyo, bajas expectativas por parte de las familias y los equipos profesionales sobre las capacidades de las personas...). Son aspectos que tampoco se han resuelto, y que requieren un gran esfuerzo por incrementar la concienciación y sensibilización de las empresas y del propio colectivo, visibilizando experiencia reales de inclusión laboral exitosa.

Proyecto desarrollado por:



Financiado por:



7. Qué resultados se han obtenido y qué valor ha añadido esta experiencia.

Hasta la actualidad el balance general del proyecto es muy positivo. En este sentido los principales resultados alcanzados durante los meses que lleva en desarrollo (septiembre 2017-mayo 2018) son:

- N° de contactos realizados con empresas: 145
- N° de acuerdos establecidos con empresas o fundaciones: 9
- N° de personas que han accedido a procesos de selección: 70
- N° de contrataciones obtenidas: 14

Asimismo, se ha participado en la Feria de Empleo y Discapacidad organizada en Madrid durante los días 11 y 12 de abril con un stand informativo, visibilizando el proyecto y también el potencial laboral del colectivo. Asimismo, se están identificando personas no vinculadas al movimiento asociativo que están expresando interés por la iniciativa y que desean sumarse a ella como beneficiarios/as de la misma.

Este aspecto es de enorme interés a la hora de aglutinar a personas que desconocen lo que pueden esperar de las entidades del movimiento asociativo, e incrementa el valor de las organizaciones.

Por otro lado, algunas de las empresas que tradicionalmente se han acogido a medidas alternativas a la contratación de personas con discapacidad han expresado interés por la iniciativa, e incluso han materializado alguna contratación, percibiéndose un acercamiento progresivo al colectivo. Esperamos que estas experiencias se consoliden y sirvan como ejemplo para otras empresas potencialmente interesadas, contribuyendo a lograr los objetivos de la iniciativa.

8. Que han aprendido las organizaciones que han participado en esta experiencia conjunta.

El programa ContrataTEA es el primer proyecto que las tres entidades de ámbito estatal que representan al colectivo de personas con TEA y a sus familias en España desarrollan de manera conjunta.

Las tres organizaciones han venido participando en actuaciones comunes y consensuando sus posiciones para avanzar en el logro de objetivos compartidos (como la incidencia política y social), pero hasta el momento no habían gestionado y ejecutado de manera conjunta un proyecto colaborativo.

Proyecto desarrollado por:

Financiado por:

Las tres entidades comparten en su misión el avance hacia el ejercicio efectivo de los derechos del colectivo y la mejora de su calidad de vida, por lo que éste es el aspecto esencial que debe unificar sus actuaciones, aunque existan diferencias en otros aspectos, como en la dimensión de sus entidades, su trayectoria o nivel de desarrollo.

La realización de un proyecto colaborativo no sólo incrementa las oportunidades de incidir de forma efectiva en el logro de metas comunes, sino que también enriquece a sus participantes de manera recíproca con el conocimiento y la experiencia de unos y otros.

Asimismo, el hecho de aglutinar a todo el movimiento asociativo que representa a las personas con TEA y a sus familias en el país incrementa también la solvencia de la iniciativa y la repercusión que ésta pueda tener frente a posibles financiadores, a la Administración pública, y también de cara al propio tejido empresarial.

9. Qué repercusión ha tenido en el entorno

La acogida del proyecto ha sido muy buena por parte del colectivo de personas con TEA y sus familias, por considerar este proyecto como una iniciativa clave para favorecer el acceso al mundo laboral y mejorar la calidad de vida de las personas adultas que presentan este tipo de trastorno.

Asimismo, se ha percibido un interés creciente también por parte de algunas entidades ajenas al colectivo de personas con TEA y por posibles entidades financiadoras, que han expresado su intención de mantener el apoyo a la iniciativa.

Por otra parte, destacamos la propia repercusión en el tejido empresarial con el que hemos contactado, o que ya ha tenido sus primeras experiencias de contratación de alguna persona con TEA. En algunos casos ha superado la previsión inicial (por ejemplo, planteaba un comienzo con prácticas laborales y se ha materializado la contratación), y en todos ellos se ha contrastado la buena disposición y el interés por facilitar a la persona los mejores apoyos posibles en el proceso de selección y ajuste al puesto de trabajo.

Consideramos que aunque los resultados alcanzados por el momento son limitados debido especialmente al escaso tiempo que lleva en marcha la iniciativa, su repercusión es muy relevante, debido especialmente al interés suscitado y a las enormes posibilidades de desarrollo que implica.

Consideramos que es imprescindible fomentar el empleo como elemento esencial para la calidad de vida de las personas con TEA al llegar a la edad adulta, y que en este sentido, los avances que ContrataTEA consiga será fundamentales para hacerlo posible.

Proyecto desarrollado por:



Financiado por:



contrataTEA

Incluimos nuevos talentos

En este sentido, existe una demanda explícita sobre la necesidad de continuidad del proyecto profundizando en las tareas de sensibilización para visibilizar las capacidades y talento de las personas con TEA y garantizar su derecho a un empleo y a una vida independiente.



Proyecto desarrollado por:



Financiado por:

